



AVISO DE REMATE **(SEGUNDA AUDIENCIA)**

EXP. 254/15 – NUREJ Nº 7016239

EL DR. ALBERTO CAYETANO BORDA SEGERER, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 13º DE LA CAPITAL: HACE SABER dentro del proceso EJECUTIVO seguido por: BANCO FASSIL S.A. contra CORINA URNA CAMACHO Y ROXANA URNA CAMACHO.

Audiencia de Remate que se señala para el día **jueves 15 de febrero de 2018 a horas 10:00 A.M.**, del siguiente inmueble de propiedad de **CORINA URNA CAMACHO.**

Del inmueble ubicado en la zona Oeste, U.V. Nº 53, Manzana Nº 36, Lote Nº 18, Calle Pedro Suárez Arana Nº 3171, con una superficie de 405.00 mts.2, registrado en las oficinas de derechos reales bajo la Matrícula Computarizada Nº 7.01.1.99.0050261, que se rematará con la rebaja del 25% de la base inicial, o sea en la suma de **\$us. 150,736.27, CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 27/100 DÓLARES AMERICANOS.**

Los interesados en el presente remate, se harán presente el día y la hora señalada, acreditando el 20%, sobre el valor del remate.- Para el presente remate se ha designado como martillero al **Dr. Julio Cesar Salazar Aguirre, Martillero Nº 30**, a quien deberá notificársele con esta resolución de forma personal.

Asimismo **notifíquese a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTÍN DE PORRES LTDA., BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A., y a BANCO UNIÓN S.A.**, quienes aparecen en el Certificado Alodial, como acreedores.

La audiencia se llevará a cabo en el Juzgado Público Civil y Comercial 13º de la Capital, edificio del Palacio de Justicia piso 14, ubicado en la Av. Uruguay esquina Monseñor Rivero.-

Santa Cruz de la Sierra, 29 de noviembre de 2017.-